

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. 4'00
Mes. 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los miércoles

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 6

Administración: Jáudenes, 20

Locos o cuerdos?...

Siempre que mojamos nuestra pluma para ocuparnos de cosas que interesan a Guadalajara, y sobre todo cuando de la gestión de sus políticos, vamos a tratar, procuramos la mayor serenidad de juicio; entre renglón y renglón de las cuartillas al desmenuzar lo que Romanones deja de hacer por su distrito y la culpa grande que en ese abandono cabe a sus incondicionales de por acá,—más atentos a recabar para sí, que a pedir para la provincia, y por consiguiente más dignos de censura que el Conde,—hacemos con frecuencia un paréntesis para preguntarnos si estaremos obcecados, si no veremos claro, y si con un gran deseo, una noble voluntad incurriremos sin quererlo en lo que más detestamos: en juzgar apasionadamente pleito tan interesante como para un pueblo cualquiera es siempre, el estudio de la gestión de sus políticos en relación con los intereses provinciales.

Y siempre, siempre, nos rendimos a la evidencia; confortados por nuestra imparcial intención seguimos adelante y la censura sale de nuestra pluma —bien lo sabe Dios!— más para sentirla, con deseo de que sirva de estímulo para en adelante a los que tanto bueno podían hacer, que para complacernos en tachar a personas que muchas veces son muy caras para nosotros y a quienes censuramos con harto dolor sus actos políticos; por que esclavos del deber que así entendemos cumplir, acallamos con la mano izquierda sobre el pecho latidos del corazón, mientras dejamos resbalar la derecha por las cuartillas destinadas al público, nuestro gran amo, nuestro único señor.

Por si no bastaba ese examen de conciencia que a menudo practicamos, por si era poco el saber que la opinión independiente está con nosotros y aplaudé la desnudez con que acostumbramos a presentar la verdad en estas columnas, el miércoles pasado—día memorable para los anales de LA PALANCA, fecha que pensamos perpetuar en lápida, colocada en el mejor testero de nuestra redacción, con inscripción menos cursi que las grabadas en los mármoles dedicados al Conde de Romanones en el Grupo Escolar,—tuvimos ocasión de convencernos de la justicia de nuestras demandas, de la razón de nuestras quejas.

Acababa de bendecirse el nuevo edificio del Grupo Escolar, y en el patio central ocupado por numerosa concurrencia en la que tenían representación todas las clases sociales, y desde el estrado, donde se sentaban el presidente del Congreso, el ministro de Instrucción pública, senadores, diputados y otras autoridades, se alzó la voz del Alcalde de Guadalajara...

Para hablar del acto solemne que se celebraba? Para cantar un himno a la escuela? Para hacer llegar hasta el Ministro, hasta el presidente del Congreso que es nuestro diputado, aspiraciones del pueblo a quien representaba el Sr. Fluiters?—No.

Su discurso—todos lo oyeron, no tenemos necesidad de preguntarnos esta vez si estaremos obcecados—fue un *Creo en Romanones todopoderoso...* una alabanza machacona al Conde... un esfuerzo de romanonista para mostrar a su jefe como protector decidido de Guadalajara... y sobre todo una réplica a lo que LA PALANCA viene afirmando, en relación con la conducta seguida por los amigos del Conde que atienden más a

recabar para sí que para el pueblo, aprovechando la influencia del jefe.

No es la primera vez que el Sr. Fluiters, recoge conceptos vertidos en este periódico, para contestarlos en público—siquiera sea con tanta inoportunidad como el miércoles.

Mucho nos honra con ello el simpático Alcalde, el entrañable amigo. Pero no extrañe que usando de igual derecho que el ejercitado por él, recojamos su réplica para decir: ¡Loado sea Dios, y cuanto bien puede hacer a la causa de la justicia un espíritu noble y franco, un corazón sin dobleces, un cerebro sano, un hombre que no ha profundizado en eso que llaman arte y ciencia y solo suele ser cienaga inmunda: la política!

Si Fluiters no fuera un hombre sencillo, de generosos sentimientos, de honrada impetuosidad, ¿cómo había de lanzarse en ocasión tal a sincerarse de que él no es de los que siguen al Conde buscando su medro personal? ¿Cómo había de confundir los papeles, convirtiendo un acto oficial con uno político, más que político, romanonista?

Y fué luego en la Diputación provincial. Cuando Zabía se levantó para ofrecer el banquete a los ilustres huéspedes.

Porque aún reconociendo que inaugurado ya el Grupo Escolar, y tratándose de ofrecer el obsequio con que se brindara al Ministro y al presidente del Congreso, encajaba más el elogio al Conde, el recuento de favores por este dispensado a su Distrito; al ver a Zabía seguir la senda iniciada por Fluiters, al oírle que Guadalajara era de Romanones y Romanones de Guadalajara; que el Conde pertenecía de por vida y aún después de muerto a este pueblo; que sólo los atacados de vesania podían negar lo mucho que Guadalajara debía a su Diputado; que todos aquí eran incondicionales del Conde; vimos claro otra vez, que el presidente de la Diputación, como el Alcalde, desvirtuando la solemnidad, quería aparecer como romanonista *enragé* y hacer aparecer al Conde como protector decidido de su Distrito.

Y nos digamos otra vez: ¿Pero que falta hacía que al cabo de 30 años Zabía se declarara romanonista? ¿Le acusa su conciencia de inconstancia? ¿Teme que alguien dude de su lealtad para con el Conde? ¿Cree necesario divulgar los favores dispensados por Romanones a su Distrito?

Entonces, no diremos que el atacado de vesania es Zabía, porque le tenemos levantado siempre un altar en esta casa, donde le respetamos, le queremos y le admiramos, pero sí, devolviéndole de algún modo la frase, podemos replicarle que sin duda el agobio de trabajo de su acreditado bufete, le ha producido cierta neurastenia, obscureciendo a ratos sus brillantes dotes y anulando repentinamente su reconocida habilidad, hasta el punto de contribuir en unión del Alcalde a que la opinión piense: razón grande tiene LA PALANCA cuando hombres como Zabía, no desperdician la primera ocasión que se les presenta para pretender destruir lo que en sus páginas se achaca al Conde y a sus secuaces; para obligar a Romanones a dedicar su brindis a sincerarse también de que hace cuanto puede por Guadalajara, de su gran amor a este pueblo, de lo que para él significa después de tantos años...

Y eso que a fuer de imparciales no ocultaremos que el más comedido fué Romanones quien habló con gran donaire de sus amores a esta tierra que considera como un amuleto en su vida pública, de que aquí no hace política y a todos ayuda por el solo he-

cho de ser de la provincia y de otras cosas a que le llevaron los ditirambos de Fluiters y Zabía.

Y si el Alcalde se hubiera percatado de lo que su ilustre jefe quería decirle cuando con tono humorístico exclamó al oír los primeros piropos «entonces me marchó» seguramente no hubiera dado lugar a que hoy le tacháramos su labor del miércoles, ni hubiera puesto al Conde en el trance de salir también por peteneras, dejando a un lado el famoso Grupo Escolar.

¿Pero, qué más? ¿Si hasta el ministro que con su proverbial elocuencia había hecho un discurso de circunstancias por la mañana, concluyó en el banquete—demostrando con ello un fino instinto, un gran talento—por hablar del caciquismo que ejercía Romanones en esta provincia, consagrándolo como un patriarcado de la aristocracia y del talento!

¿Hasta que punto no estaría claro que la fiesta escolar se había relegado al olvido y en cambio todo se volvían flores para Romanones, cantos a su mágico poder, alabanzas para su protectorado y reiteraciones de adhesión! ¡Gran jornada para nosotros! Ni cien extraordinarios voceados por la capital y los pueblos, ni una rifa de 10.000 duros, ni una suscripción de 5.000 nombres hubieran resultado reclamo mejor, mayor éxito.

Cuanto venimos sosteniendo han necesitado refutarlo Fluiters, Zabía y Romanones, cogiendo la ocasión por los cabellos, desfigurando una solemnidad académica.

¿Si tendremos razón, que significando tan poco, siendo tan modestas nuestras fuerzas, de nuestro dicho se han preocupado personalidades tan altas! No lo hacemos constar por afán de notoriedad que desde el miércoles no nos precisa. Pero tampoco queremos callar lo que todos presenciaron, y tan satisfecha dejó nuestra conciencia.

Fluiters, dirigiéndose al Conde de palabra, en forma tan distinta a como se dirigió en famosa epístola; Zabía, tratando de vesánicos a los que pregonamos el abandono en que dejan los intereses alcañeros Romanones y sus partidarios, han dado la mejor prueba de que no clamamos sin razón.

¡Ojalá note pronto la provincia un mayor celo por parte de su Diputado! Eso nos haría más que nuestro éxito del miércoles y lo estimaríamos como mayor gloria; porque en definitiva eso buscamos: el bien de los pueblos, la prosperidad de Guadalajara, acreedora a que sus gobernantes y caciques y caciquillos se preocupen más de ella.

Hasta tanto seguiremos nuestra campaña sin parar mientes en los sinsabores y amarguras que nos produce a veces decir las cosas claras.

No creímos nunca que escribiéramos a tonfas y a locas.

Desde el miércoles, menos podemos pensarlo. Y a la opinión independiente sometemos nuestra actitud.

¿Estamos locos? ¿Estamos cuerdos? Díganlo nuestros lectores.

Accediendo a lo solicitado por la mayoría de nuestros suscriptores y para facilitar el reparto, dado el aumento considerable de abonados desde hace tres meses, en lo sucesivo recibirán nuestros lectores el periódico los miércoles—o— por la mañana. —o—

Cultura y prosperidad

Calladamente y sin vanos alardes, como conviene a toda labor altruista y perseverante, ha logrado el Jefe de Telégrafos D. José Quintana dar forma tangible a un tópico que a guisa de pendón de combate ondean a todos los vientos los mandarines de nuestra política local: la prosperidad y cultura de Guadalajara.

La reciente concesión de una red urbana de teléfonos, conseguida por el Sr. Quintana merced a su activa e inquebrantable gestión durante varios años, incorpora nuestra capital al concierto de los pueblos que marchan por el sendero florecido del progreso.

La instalación y entretenimiento de los aparatos y conductores de la nueva red urbana, será gratuita y por cuenta del Estado y el canon de abono el más barato de los que en servicios análogos rigen en otras poblaciones, como pueden apreciar nuestros lectores, teniendo a la vista las siguientes tarifas:

- 1.ª Por cada estación para uso de un abonado, su familia y sirvientes: 7 pesetas mensuales.
- 2.ª Por cada estación para servicio de comerciantes, almacenistas, fabricantes, etcétera: 8 pesetas mensuales.
- 3.ª Una estación al servicio de todos los inquilinos de una finca: 9 pesetas mensuales.
- 4.ª Por cada estación para casinos, fondas, cafés, teatros, etc., pudiendo usar el teléfono los socios o el público: 10 pesetas mensuales.

El servicio será permanente. Los abonos deberán solicitarse por escrito dirigido al Jefe provincial de Telégrafos, expresando el número de aparatos que se desea establecer, el domicilio, comercio, etcétera, donde han de instalarse y la tarifa que se prefiere.

Entre las numerosas ventajas que proporcionará al comercio y al vecindario la red urbana, merece citarse la comunicación directa desde el domicilio de los abonados con Madrid, Alcalá de Henares, Burgos, El Pardo, El Escorial, Jetafe, San Ildefonso, Segovia, Meco, Porqueriza, Toledo, Santos de la Humosa, Sigüenza, Tendilla y Cabañillas, y todas las estaciones de la Compañía Peninsular Interurbana.

Los abonados tendrán derecho, previo el depósito de una cantidad discrecional a comunicar telegramas a la Central, para que ésta los transmita a sus destinos. Del mismo modo la Central comunicará por teléfono al abonado los telegramas que para él se reciban con la indicación «Teléfono».

Sabemos que la Jefatura provincial de Telégrafos está dispuesta a implantar el nuevo servicio con la mayor rapidez y estamos seguros de que el vecindario coadyuvará al mejor éxito de una mejora tan beneficiosa para los intereses comerciales y el bien público y que los propietarios de fincas han de facilitar la misión de los encargados de tender los hilos de la red telefónica.

La Central cuenta ya con los siguientes abonados: Ayuntamiento, Casino, Gobierno civil, Gobierno militar, Juzgado de Instrucción, Diputación provincial, Cárcel, Hospital civil, Correos, Casa de Expósitos, Estadística, Flores y Abejas, LA PALANCA, don Miguel Fluiters (domicilio y finca del Sotillo), D. Antonio S. Bernardino (comercio),

D. Agapito Núñez (farmacia), D. Gregorio Carrasco (comestibles), D. Manuel Canalejas (domicilio y almacén de vinos), D. Rafael González (sastrería), D. Isidro Taberné (bicicletas y automóviles), D. Fermín Pescador (Academia preparatoria, Dávalos, 10), D. Agustín García (droguería), D. Raimundo Lamparero (domicilio), D. Miguel Pérez (domicilio y fábrica de hielo), D. Rufino de Lucas (Comercio).

LA PALANCA une su entusiasta aplauso al que unánimemente tributan la Prensa y el público al prestigioso Jefe de Telégrafos Sr. Quintana, que ha puesto todo su talento y toda su voluntad en salir airoso de su empresa cultural aquí donde las clases directoras suelen ir a la zaga del rucio sancho panesco de la rutina.

Benavente, Académico

La Academia de la lengua, acaba de cumplir con una deuda de justicia, llevando al sillón de D. Marcelino Menéndez Pelayo, al insigne comediógrafo, al Maestro de nuestra Literatura y Teatro, que en unos lustros de trabajo elevó el nombre de España con su labor intensa y magnífica.

Seguramente con el Maestro irán frondas de regeneración al viejo caserón de las mohosas intelectualidades, y no renegará de su obra anterior. Escribió siempre el Maestro mandatos del corazón y estos no saben nunca acoplarse a prejuicios, ni ambientes enrarecidos, así sean estos producto de muchos años de fosilizamiento y estulteces.

Se habla de homenajes al autor insigne de «La losa de los sueños» y cuando apenas se acierta con la forma que satisfaga por completo el cariño y la admiración de todos sus hijos espirituales, él en su última «Sobremesa» da la más hermosa solución, que pudo imaginarse, solución llena de sencillez y que patentiza una vez más el corazón bondadoso de este hombre en el que inteligencia y sentimiento parecen haber entablado un duelo de nobles estímulos que llegan al perfeccionamiento...

Quiere que el obsequio y homenaje para él se conviertan en algo útil y aplicable para los niños, para esos niños que él ama tanto, para el Desayuno Escolar, esa institución que él adora; para los pobrecitos pequeños a quienes su Padre bueno sanaba el cuerpecito y el hijo el Maestro indiscutido educa almitas, después de haber cantado sublimes amores femeninos en las ideales mujeres de sus comedias y haber glorificado a todas las madres santas.

Este modesto periódico provinciano que no olvida la visita honrosa de unas deliciosas cuartillas inéditas del Maestro, saluda al inmenso Mago de nuestra Literatura y rinde pleitesía a su cerebro grande y su corazón generoso.

¡Divino Maestro; gloria!

Vida militar

De aviación

Ayer lunes, a las 7 de la mañana, marchó al aeródromo de «Cuatro Vientos» la Unidad de campaña de este Parque aerostático, al mando del capitán Jiménez Millas. La marcha la habrán realizado en dos etapas, pernando en Torrejón de Ardoz, y el regreso a esta población será el 10 del próximo Noviembre.

Durante su estancia en el aeródromo se dedicará a auxiliar en las prácticas de aviación que han de efectuar los oficiales designados para cursar los estudios de piloto en el corriente año.

Funerales

A los solemnes funerales celebrados ayer lunes en la parroquia de Santa María la mayor, en sufragio de S. A. la Serenísima Infanta doña María Teresa (q. g. h.) asistieron comisiones de Jefes y oficiales de los Cuerpos y dependencias militares de esta plaza, presididas por el General Gobernador Sr. López de Ochoa, en traje de media gala.

De la Academia

Terminado el plazo de admisión de instancias para proveer las dos vacantes de comandante profesor que existen en la Academia de Ingenieros, ha sido declarado desierto el concurso por falta de aspirantes.

A petición propia se conceden licencias por enfermos a los siguientes alumnos:

Dos meses para Madrid a D. Nicanor Martínez Ruiz.

Un mes para Madrid a D. Luis Manzanque Feltrer.

Dos meses para Galdar (Gran Canaria) a don Antonio González Medina.

Reclutamiento y reemplazo

Por Real orden que publicó el Diario oficial del Ministerio de la Guerra de 15 del actual, se dispone que deben ser excluidos temporalmente del contingente todos los mozos que no alcanzan el peso o el perímetro torácico, que en relación con la talla fijan las casillas cuarta y sexta de la tabla que acompaña al cuadro de inutilidades físicas, bien entendido que éstos factores deben ser apreciados aisladamente.

De gran interés es la disposición que antecede pues por su aplicación habrán de ser revisados durante el mes corriente los fallos de los expedientes equivocados y podrán ser excluidos del contingente los mozos que indebidamente hayan sido declarados soldados.

Una conferencia

La culta sociedad «Nueva Peña», ha escuchado bondadosamente, nuestras indicaciones, y al saber, por nuestro conducto, que el laureado coronel D. Ricardo Bargaete, habría de llegar, en breve a esta población, le ha invitado a dar una conferencia en los salones de dicha Sociedad.

Cuando las múltiples ocupaciones del ilustre soldado se lo permitan tendremos el gusto de escuchar su elocuente palabra, llena de enseñanzas y de alientos patrióticos.

Notas varias

Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, el capitán de Ingenieros D. Benito Navarro y Ortiz de Zárate.

—Existe una vacante de teniente coronel de Ingenieros en el Estado Mayor Central del Ejército, pudiendo solicitarse en el plazo de veinte días a partir del 16 del actual.

—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María del Pilar Sánchez-Arjona, al capitán de primer regimiento mixto don Fernando Iniguez.

Exámenes

Cabildeos

Al entrar en el Ayuntamiento el pasado viernes 18, hubimos de detenernos en el zaguán para admirar el hermoso aspecto que presentaba la escalera. Artísticos macizos de plantas, flores, espejos, decoraban los rellanos de la misma. Y todo ello combinado con exquisito gusto, revelando una mano experta. Vaya, pues, por delante nuestra felicitación a D. Mariano Martín, encargado del adorno, que una vez más ha demostrado que no tiene rival en estos asuntos.

Estaba escrito que ese día habíamos de caminar de sorpresa en sorpresa y al dirigimos al salón de sesiones nos creímos transportados a pretéritas edades. Un grupo numeroso de pajes, mesnaderos, porta estandartes y escuderos, ataviados con dalmáticas y frusas, y tocados con guerreros cascos y gorras de rizada pluma, nos envolvía por todas partes. Nuestra ilusión duró contados instantes; la visión se desvaneció al conjuro de un portero que, con frases no muy cultas, dispersó el grupo y éste se dirigió a tomar parte en la cabalgata que puso fin a los festejos de la pasada feria.

Abierta la sesión por el Sr. Gonzalo Cobos y con asistencia de los Sres. Pajares, Casado y Pérez, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se da lectura, luego, a una instancia de los empleados de Correos de esta Principal, rogando al municipio solicite del Gobierno la rebaja de tarifas y el establecimiento del giro postal en todas las estafetas.

El Sr. CASADO apoyó la instancia y el Presidente manifestó que el Ayuntamiento se dirigiría al Gobierno en la forma que se desea.

La resolución tomada por el Concejo es acreedora a un aplauso que gustosos tributamos.

A solicitud del Sr. Cobos se acordó prorrogar el plazo voluntario, para la cobranza de cédulas, hasta el 15 de Noviembre próximo.

Se dió cuenta de las multas impuestas en la semana anterior.

A continuación se leyó una instancia del contratista de la última corrida de toros solicitando en vista del mal éxito financiero de la misma, una bonificación del 50 por 100 en el recargo municipal.

El Sr. CASADO: Si a ese contratista no se le ha concedido subvención como otras veces se hizo, creo que no es mucho lo que solicita, puesto que el 50 por 100 no llega a 1.300 pesetas y en años anteriores se ha otorgado una subvención hasta de 3.000 pesetas. Sr. PAJARES: A ese señor se le concedió ya una rebaja en el impuesto cuando se hizo el concierto con él.

Sr. CASADO: Ignoro que se haya concedido nada, cosa ilegal, y por lo mismo estimo que debe accederse a la demanda.

Sr. PAJARES: Se hizo un concierto con el contratista y al hacerlo se acordó condonarle cierta cantidad. ¿Qué le vamos a hacer si ha perdido! De haber ganado, seguramente no hubiera venido a compartir las ganancias con el Ayuntamiento.

Sr. CASADO: El Sr. Pajares, ignora a lo que se ve, que ni se ha podido ni se ha debido conceder subvención.

Sr. PAJARES: Subvención, no. Condación.

Sr. CASADO: Me es lo mismo. No ha podido concederse sin estar nosotros enterados.

El PRESIDENTE: Desconozco cuanto haya podido ocurrir porque en esos días no me encontraba yo en Guadalajara, pero lo que desde luego afirmo, es que no pudo sacarse la plaza a concurso, como deseaba el Sr. Casado, por la premura con que se ha organizado la corrida. Yo abundo en las ideas de S. S. que me parecen excelentes, pero como el contratista fundamenta su petición en la escasa entrada no me parece esta suficiente razón y opino con el Sr. Pajares (Como se ve el Presidente es un diplomático) que si la entrada hubiese sido buena no nos habría dado parte en las ganancias. Pido, pues, que no se tome el asunto en consideración por tratarse de algo ilegal, aunque estoy conforme con el Sr. Casado en que si no ha habido subvención no es grande la cantidad solicitada.

El Sr. Cobos tiene un don especial — que nosotros le envidiamos — para quedar bien con todos.

Sr. CASADO: El Ayuntamiento no puede tomar esta clase de acuerdos fuera de sesión pero si a cenceros tapados, y perdonad lo poco parlamentario de la frase, se ha subvencionado al contratista. (Sr. Pajares: Con rato, no subvención) debemos esperar que se nos den explicaciones.

Y aquí, amigo lector, se arma un tiroteo entre los Concejales y la presidencia sin que nadie se entienda. La frase origen del pequeño tío y que su mismo autor calificó de poco parlamentaria, a nosotros nos parece muy en su lugar. Nada más natural que hablar de cenceros con motivo de una corrida de toros.

Encauzada otra vez la discusión hace uso de la palabra el Presidente que dice: Si hemos establecido un impuesto para las corridas de toros de un 200 por 100 sobre lo que el estado cobra, y en la única corrida que en Guadalajara se da lo suprimimos, hemos perdido el tiempo. (El Sr. Cobos habla en voz tan queda que casi no le oímos). El Ayuntamiento no ha podido condonar nada.

El Sr. PAJARES: Entonces estoy mal informado.

Sr. CASADO: El Ayuntamiento no ha podido condonar ni subvencionar; ahora si ha sido algún concejal de motu proprio, allá él. (El Presidente: Allá él.) De lo dicho aquí se desprende que ha habido dádava por parte de algún señor de los que forman la Corporación y en vista de ello, juzgo que debe quedar el asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión que puedan informarnos.

El PRESIDENTE: Presido la Comisión de Hacienda y no hubiera consentido que ningún concejal hiciese dádavas con fondos del Municipio; pero si alguno lo ha hecho de su bolsillo particular, esto no es cuenta mía.

(El Sr. Ramirez, que ha estado escuchando en la puerta, entra y pide la palabra. Antes de concedérsela, el Presidente trata de ceder la presidencia al Sr. Ramirez, que no acepta.)

El Sr. RAMIREZ: (En pie y con enérgicos ademanes, comienza a hablar. Sobrecogidos escuchamos y un aire de tragedia flota en el ambiente): Después de oír a la Presidencia he de mostrarme de acuerdo con ella. Aprobado el pedido sería lesivo para los intereses locales. Mi voto será siempre para desestimar lo solicitado.

La tragedia desvanecida, se ha convertido en agua de borrajas.

Sr. CASADO: He comenzado por decir que me parece escasa la bonificación solicitada por el contratista, siempre que no hubiera subvención concedida; — de la que yo no tengo noticia oficialmente — pero se dice por ahí que se ha subvencionado al contratista con 1.600 pesetas, y esto demuestra mejor que nada que yo tenía razón al tachar de escasa la pedida ahora, puesto que existe notable diferencia. Por lo demás yo no defiendo al contratista. (Sr. Ramirez pide la palabra).

El PRESIDENTE: Permítame S. S. (al señor Ramirez) que haga uso de la palabra para manifestar que el Ayuntamiento acordó un impuesto que no puede rebajar sin incurrir en ilegalidad manifiesta. Creo por lo mismo que no debe tomarse en consideración lo solicitado.

Sr. RAMIREZ: Nada tengo que agregar a lo dicho por el Presidente. Ruego a la Presidencia me permita retirarme.

Concedido el permiso, el Sr. Ramirez sale del salón pero, como en las comedias, hace que se va y se queda... detrás de la puerta.

La proposición es desechada.

Sr. CASADO: Yo estimaría que la presidencia me dijese que subvención se ha dado al contratista de la corrida de toros, para en su vista hacer un pregunta.

PRESIDENTE: Pondré en conocimiento de la alcaldía la pregunta de S. S. yo no he contratado ni soy partidario de subvenciones. Creo que la alcaldía no haya concedido nada y si así no fuera sería en contra de mi parecer. (Sr. Casado: Y en contra de la legalidad) Repito que haré llegar la pregunta de S. S. a su destino.

Sr. CASADO: Lamento que no se me pueda contestar.

PRESIDENTE: Se levanta la sesión.

Luquitas

Tribunales

Absuelto

El viernes se vió ante el Tribunal del Jurodo la causa seguida al vecino de Viana de Mondejar, Cesáreo de la Torre, acusado de haber robado al pastor Francisco Hernández, en la noche del 21 de Diciembre último ochenta pesetas que llevaba en la faja, después de apalearle y producirle con una piedra lesiones en el cráneo.

Solicitó el Fiscal un veredicto de culpabilidad de acuerdo con sus conclusiones en las que pedía la pena de 4 años, 8 meses y un día de prisión correccional, accesorios y costas para el procesado a quien defendió nuestro Director Sr. Barrera, obteniendo del Tribunal popular un veredicto de inocuidad, por lo que se dió sentencia absolutoria.

Para el abogado defensor fué tanto mayor el triunfo, cuanto que la familia del perjudicado había hecho venir de Madrid al Sr. Cid, recién incorporado a este Colegio, para que sostuviera la acusación caso de retirarla el Fiscal.

El Presidente Sr. Alafont, hizo un resumen tan brillante que recibió muchas felicitaciones.

Realmente no cabe en menos palabras recoger con más claridad y precisión que lo hace el señor Alafont, el resultado de las pruebas.

DE LA FERIA

Con asistencia del ministro de Instrucción pública Sr. Alba y del Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones, se inauguró el miércoles a las once, el Grupo Escolar del Paseo del Dr. Fernández Iparraguirre. En el estrado acompañaban a los personajes citados los senadores Sres. López Pelegrín y Alvira, diputados Sres. Abril y Ochoa y Brocas, gobernadores militar y civil y otras autoridades.

También vimos al Gobernador civil de Palencia Sr. Igenesón, a muchos diputados provinciales y casi todos los concejales.

El patio del nuevo edificio estaba ocupado por numerosas personas y representaciones de la Cámara de Comercio, Escuela Normal de Maestras, Instituto, y otros organismos: El bello sexo tenía lucidísima representación, basos obajados y...

Mucho desorden a la entrada y falta de previsión para la colocación de personas.

Después de bendecir las seis clases de que consta el Grupo el Alcalde Sr. Fluitters pronunció un discurso que el público juzgó no venía a cuento en aquel acto. El ministro de Instrucción pública en párrafos sencillos, pero elocuentes, habló de lo que para la Patria significa cada escuela que se abre y prometió hacer algo por Guadalajara desde el Ministerio.

La Sra. Directora de la Normal acompañada de varias profesoras y de las señoras de Zabía y Fluitters, recorrieron los locales donde se servía una comida a niños y niñas pobres, inaugurando así la Cantina Escolar. Mientras tanto el Ministro, a instancias de una comisión de Sociedades obreras, visitaba en unión del Conde de Romanones, Director y Bibliotecario del Instituto, y otras personalidades, las obras famosas que han costado 70.000 duros y no se acaban nunca. Fué un acierto de los obreros hacer al Ministro visitar el Instituto, aunque a Romanones le hiciera poca gracia, pues pegaba mal tanto elogio como de él se acababa de hacer con mostrar el lamentable estado de nuestro Establecimiento de enseñanza por culpa del propio Conde.

A las dos y media regresaban a Madrid en automóvil los ilustres viajeros, después del almuerzo con que fueron obsequiados en la Diputación provincial por ésta y el Ayuntamiento.

A la hora de los brindis, el Sr. Zabía, con su proverbial elocuencia ofreció el banquete y dirigió al Conde nuevos flores. El Ministro contagiado del tema, también habló del Conde y del caciquismo, demostrando al recoger conceptos del Presidente de la Diputación ser un orador felicísimo de palabra y habil en extremo.

Después, Romanones con gran llaneza correspondió a tanto agasajo, siendo muy celebrados varios periodos de su peroración, dedicada por completo a hacer resaltar lo que desde 35 años a esta parte viene laborando por Guadalajara y sus hombres.

Del acto en conjunto, puede juzgar el lector por nuestro artículo de fondo.

El menú fué servido por la repostaría del Casino, y la banda que dirige D. Román García ejecutó algunas piezas de su repertorio en la galería alta y próxima al salón de sesiones donde se celebró el banquete.

Por la tarde, en el Teatro principal, rebosando selecta concurrencia, tuvo lugar el gran Concierto por el que todos los aplausos que se tributen a los organizadores serán pocos. Este número del programa de ferias es digno de aplauso y no se lo escatimamos al Ayuntamiento. La orquesta sinfónica, dirigida por el maestro don Julio Francés, interpretó la *Overtura de Freyschutz*, la *Rapsodia en fá de Liszt*, la *Quinta sinfonia de Beethoven*, *El sueño de una noche de verano*, de Mendelshon, *Los murmullos de la selva* y la grandiosa *Overtura de Tanhauser*, de Wagner. Tan grande fué la ovación que al terminar la *Overtura* se dispuso a la Sinfónica que sus profesores a pesar de la fatiga y con bondad extremada, añadieron un número al programa. ¡Y qué número! La *Cabalgata de «La Walkyria»*.

Hermosa fiesta la de esta tarde, que dice mucho en favor de la cultura de un pueblo y de sus organizadores.

Cuarto día

En este día se verificaron la distribución de premios del Concurso de Ganados, la de niños de las Escuelas municipales y la de alumnos del Ateneo Instructivo del Obrero, pronunciando elocuentes discursos en el Ayuntamiento el Sr. Ramirez y en el Obreiro el Gobernador y el Presidente señor Sacristán.

Las cuchañas, luchas greco romanas, carreras pedestres y Concierto celebrado en la Concordia, llevó a dicho paseo mucho público.

Por la noche, segunda función de fuegos artificiales tan malos como la primera. Nada en fin digno de reseña.

Quinto día

A las once llegaron de Madrid el Presidente de la Comisión ejecutiva de la Cruz Roja Sr. Ordax AVECILLA con otros individuos de la misma. A la misma hora llegó la Excm. Sra. Condesa de Romanones con su hermana doña Manuela Alonso Martínez a quienes esperaban en la estación el Gobernador Civil, Alcalde y otros señores de la Comisión provincial de la Cruz Roja con la Presidenta y Vicepresidenta Sras. de Prado y Viuda de Alonso, la secretaria Srta. Manuela Valles y la señora de Valcarcel y señorita de Romo, parientes de la ilustre dama.

En la Plaza Mayor formaba la ambulancia sanitaria a las órdenes del médico don Eduardo del Río y en la Concordia una brillante representación de elementos civiles y militares, niños de todas las Escuelas, Colegios de Padres Páules y Huérfanos.

Después de bendecir la bandera juraron los individuos de esta ambulancia sanitaria, entonando los niños de las Escuelas públicas el himno a la bandera.

En la iglesia de San Ginés se dijo una solemne misa que oyeron cuantos habían concurrido al acto de la bendición y jura de la bandera, en que fué madrina la Sra. Condesa de Romanones.

En la Diputación se celebró un banquete presidido por la repetida señora Condesa, brindando al final el Presidente de la Comisión de Guadalajara D. Angel Campos, que agradeció en elocuentes frases, el concurso de todos a la ceremonia que se había celebrado.

En el Palacio de la Plaza del Marqués de Villamejor, obsequió por la tarde con la distinción y cortesía que la distinguen, la respetable señora del Presidente del Congreso a todos los que habían tomado parte activa en la fiesta de la mañana.

Mientras, se celebraba en la Concordia el gran festival infantil, con carcasas y globos grotescos.

Por la noche y adelantando por capricho de unos señores más de una hora la fijada, recorrió las calles la Gran Retreta. ¡Qué horror! ¡Que carrozas, que chuzos, que farolillos y que lástima de hombres en calzoncillos.

La traca se cortó diez veces, la retreta pasó entre la rechifa general y con ella murió la Feria de este año. R. I. P.

De sociedad

A primeros de Noviembre saldrán para Bujalance (Córdoba) la señora madre del Gobernador civil Sr. Lopez y González, acompañada de su hija María y su nieta María del Carmen que en esta población han pasado varios días.

En Irlépal pasarán todo este mes la señora Viuda de Ortiz de Villajas y sus hijas Carmen y María Luisa.

Con los señores de Abela han pasado estos días de Feria la distinguida Sra. Viuda de Cosgayón y su hija Carmen.

En casa de los Sres. de Zabía hemos tenido el gusto de saludar a la encantadora Srta. Carmen Pérez Pardo.

El domingo contrajeron matrimonial enlace en San Nicolás el Real, la bella Srta. Mercedes de la Fuente y el joven industrial D. Manuel Cañadas. Muchas venturas los deseamos en su nuevo estado.

Ha salido para Madrid la familia de Fernández Charrier, con objeto de fijar allí su residencia. Lamentamos la ausencia de tan distinguida familia.

El domingo pasaron el día en Guadalajara los jefes de Telégrafos Sres. Sobrado y Pérez Sánchez.

La matiné celebrada el domingo último en los salones de la «Nueva Peña», resultó tan animada como todas las fiestas que tienen lugar en esta simpática sociedad.

Mañana saldrá para Valverde del Camino (Huelva) nuestro particular y buen amigo don Aurelio Esteban Ruiz, para posesionarse de aquel Registro de la Propiedad.

El próximo sábado marchará para San Roque (Cádiz) el joven abogado D. Aurelio Alcayde. Han regresado de Marmolejo el capitán de Infantería don Eladio Valverde; de Puente deume D. Daniel Muñoz; de Madrid, la señora Viuda de Valverde y su hija Ascensión y de Tarrasa el oficial de Telégrafos Sr. Valverde.

El cotillón que en Nueva Peña se balló el martes pasado, merecía una plana entera de este periódico. El exceso de original nos impide cumplir nuestro deseo. Baste decir que resultó brillantísimo, de mucho gusto y valor los objetos regalados y de extraordinario gusto las elegantísimas toilette de las encantadoras señoritas que asistieron.

Espectáculos

Teatro principal

¿Estrenos? Unicamente desde el martes se han estrenado La divorciada y El héroe vencido por el soldado de chocolate, de la cual no damos cuenta por estar ya este número en máquina.

¿Gustó la primera de dichas obras? Realmente no puede saberse porque hubo diversidad de criterios. Unos aplaudieron, los más recordaban La mujer divorciada de Esclava y comparando concedían más aplausos a la última. Yo opino como estos.

Respecto al juicio que me merecía la compañía, no modifico en nada mi opinión, si acaso, tendría que hacer resaltar más defectos.

Un elemento bueno, pero bueno de verdad es el coro de caballeros, del que se destaca un modestísimo actor, el Sr. Borrás que es un bajo de primer orden y que puede cantar todas las partecitas de las obras.

Malo en general, desafiado siempre que pueden es el coro de señoras.

La señorita Amari, con poca voz como ya he hecho notar en otra ocasión, canta bien sin embargo; es estudiosa y saca partido de casi todos los papeles. Se distingue especialmente en Bohemios, La Tempestad y Molinos de viento.

La viuda alegre fué un triunfo verdad para la señorita Birba que escuchó muchos aplausos, así como en La Tempestad, en cuyas obras se nos presentó como tiple cantante, a los que no la conocíamos más que como tiple cómica, demostrándonos que puede si quiere y conste que siempre quiere.

La señorita Prats, no puede cantar ciertas obras, no tiene voz suficiente y domina muy poco la escena como actriz, cosa que le pasa a casi toda la compañía. Creo que debe dedicarse al estudio con todas sus fuerzas y más adelante...

A la señora Carrasco la digo casi lo mismo, añadiendo que no se la vé el deseo de agradar que por lo menos distingue a la anterior y que descuida ciertos detalles de la escena realmente importantes, como por ejemplo, el caracterizado de la dueña de El anillo de hierro, de quien nos hizo suponer se tenía el pelo, pues a la edad que representa el personaje, es raro tener una tan abundante y negra cabellera.

De ellos, Cornadó (L.) canta bien y tiene muy buena voz que debe conservar y educar aun más.

El Sr. Fargas se vé que tiene más estudiadas estas obras que las de la pasada semana; pero si bien como cantante se distingue en alguna obra como Bohemios que los canta muy bien, debe también aprender a decir el verso o el recitado, en lo que está bastante mal. Respecto a su voz, el registro bajo de tenor, es aceptable.

El Sr. Critelly es un buen barítono de zarzuela grande.

Los demás, pasan... por pasar.

Y forzoso es decir que aun no han tenido la suerte de unificarse de tal modo todos ellos, que hayan sacado una obra bien del todo, como no haya sido La Tempestad y aun La viuda alegre.

Lo que si merece protesta es que en un abono de diez funciones, para las que se anuncian numerosos estrenos, no solamente se pongan en escena La Tempestad y El anillo de hierro y alguna otra por el estilo, sino que aún se repita.

Es verdad que hay gusto para todo, pero el abonado, prefiere en su mayor parte el programa nuevo que obras de esas que se hacen sin apuntador.

La orquesta floja y bastante mala en algunas obras como La princesa de los dollars. Lo de siempre, falta de ensayos.

Teatro Cómico

No es posible hacer mención de todas las películas que se estrenaron el sábado y domingo en este cinematógrafo, pero si podemos afirmar que todas ellas mantuvieron la constante y amena variedad que preside el cartel del Cómico.

La reparación del notable ventríloco Gran Julián, con su graciosa colección de autómatas, ha sido un éxito para la Empresa.

Gran Julián maneja hábilmente sus muñecos y con ellos logró solazar grandemente al público, que por su parte aplaudió calurosamente la labor del artista y celebró con ruidosas carcajadas los chistes de buena ley que Gran Julián pone en boca de sus fetiches como diría el autor dramático.

Jacobito.

Gacetas

Romanones.—Con gran entusiasmo se ha celebrado en esta villa la solemnidad que la Iglesia Católica celebra en el primer domingo de Octubre y el pueblo de Romanones dedica a Nuestra Señora del Rosario.

El día 6 del presente mes y hora de las once de su mañana, el volteo de las campanas y sonido de los cohetes, nos anunciaban que debíamos asistir a la Iglesia, con el fin de acompañar a la Madre de Dios y Madre nuestra, que fué sacada por las calles del pueblo, realizándose la procesión con el orden, compostura y silencio debido; continuada ésta, se dió principio al Santo Sacrificio de la misa, la que fué cantada por el señor Iglesias, párroco de este pueblo, y tocada por el Sacristán organista D. Mónico Mayor, que una vez más ha demostrado lo competente que es. La Cátedra Sagrada fué ocupada por el párroco; demostrándonos lo mucho que se ha conseguido con la devoción del Santo Rosario y lo que puede conseguirse. Por la tarde se verificó la procesión

de la Santísima Virgen, cantando el Santo Rosario.

El día 7, después de terminado el Santo Sacrificio de la misa, empezaron al cierre de la plaza con el fin de verificar el encierro de una res vacuna.

Los días 7, 8 y 9 ha habido gran animación en los bailes públicos, juegos de bolos y de pelota, con mucha concurrencia de jóvenes de los pueblos limítrofes, terminando la fiesta sin incidentes desagradables, dando las gracias al Sr. Alcalde D. Benigno Retuerta y demás individuos que componen la corporación, así como al Sr. Juez Municipal D. Bernabé Retuerta y Guardia civil, por el mucho celo que han desplegado.

Vacante.—Está vacante la plaza de médico titular de Valdepeñas de la Sierra, con la dotación anual de 145 pesetas por la Beneficencia, y podrá contratar el médico nombrado las iguales con los vecinos pudientes y con el anejo Alpedrete. Solicitudes hasta el 4 de Noviembre próximo.

Natalicio.—El día 7 del corriente mes dió á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del ilustrado médico del pueblo de Renera don Jaime Pérez Plaza, hallándose perfectamente bien tanto la madre como la recién nacida.

El bautizo se verificó con toda solemnidad en la tarde del 14 del mes actual, asistiendo a la ceremonia numerosa y distinguida concurrencia de esta localidad; siendo madrina de la neófito, la distinguida señorita de Puenteleña doña Prudencia Plaza, tía de los señores de Pérez Plaza. A la recién nacida, se le impusieron los nombres de «Amalia Julia».

Reciban nuestra mas cordial enhorabuena nuestro amigo el citado Médico D. Jaime Pérez Plaza y su distinguida esposa.

De Sigüenza.—Dentro de breves días contraerá matrimonio con la distinguida y bella señorita Elena Val natural de Velilla de San Esteban, nuestro querido amigo el médico de Palazuelos, D. Carlos Aguilera. Deseamos a los contrayentes eterna luna de miel.

Ha fijado su residencia en ésta, doña Lucía Panzano viuda del Doctor López y madre política de nuestro buen amigo D. Francisco Cabeznelo.

En breve saldrá el P. Alberto Fernández, de cuyo regreso de Colombia ya dimos noticia en números anteriores, para recoger en la diócesis de Tarazona datos biográficos del ilustre Obispo de Pasto, Reverendo P. Ezequiel Moreno.

Eduardo Zamacois.—Con el título de El aderezo aparece esta semana en El Libro Popular una obra de Eduardo Zamacois, que es una de las más interesantes que ha trazado en estos últimos tiempos su pluma.

Zamacois, tan mundano, tan intenso, tan perfecto y hábil literato, siempre recuerda en El aderezo que ningún otro escritor español conoce como él el corazón femenino.

Está hecha su obra con delicadeza, cuidando de que puede llegar á todas partes, y nadie encuentra en ella crudezas ni palabras de mal gusto; pero es un trozo de realidad en el que palpita la vida con sus pecados y miserias.

En el próximo número de El Libro Popular se publicará una novela titulada El alma insoportable de San Schenudi, original del ilustre y popular cronista de El Liberal, Enrique Gómez Carrillo.

Pérdida.—Se encuentra depositado en la Secretaría de este Gobierno Civil un bolsillo pequeño de señora encontrado en la vía pública, para su entrega a la persona que justifique pertenecerle.

Funerales.—Ayer se celebraron en la Iglesia de Santa María, solemnes funerales por el alma de la Infanta D^a. María Teresa de Borbón (que gloria haya.)

Conferencias.—En la sociedad Nueva Peña se inaugurarán las conferencias proyectadas a fines del presente mes con una que correrá a cargo del laureado coronel de Infantería D. Ricardo BURGOTE.

A esta seguirán otras de las que se han encargado Doña Concepción Espina de la Serna, D. Jacinto Benamante, y D. José Rogerio Sanchez.

Viaje feliz.—El día 18 del corriente salieron en ascensión en globo libre, del Parque Aerostático, el primer teniente de Ingenieros D. José Cañete como piloto y los Sres. Monasterio, Viniégra y Pizarra, oficiales de Caballería, Marina y Artillería respectivamente.

El aerostato se elevó en el aire a las 9:20 minutos de la mañana y después de ocho horas de viaje aéreo, descendió con algunos incidentes sin importancia en Campillo de Sage provincia de Toledo.

Los aeronautas después se trasladaron en coche y caballerías hasta Oropesa, distante del punto de descenso unos 44 kilómetros.

Nuestra enhorabuena.

Suicidio.—A las doce y media de la noche del domingo puso fin a su vida en una de las dependencias del Casino, el cobrador del mismo y repostero del Ateneo Instructivo del Obrero Bonifacio Ortego. Para lograr su propósito se disparó un tiro de pistola en la sien derecha. Penosa impresión produjo entre los socios del Casino como producirá en cuantos conocían al desgraciado Ortego su fatal resolución, cuyos móviles se ignoran.

Por respeto a su viuda e hijos y siguiendo nuestra norma cuando de la crónica negra se trata, no damos más detalles.

De Horche.—Después de haber girado la Visita Pastoral a otros pueblos, llegó a esta, el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Toledo, siendo recibido por el Ayuntamiento en pleno, las autoridades civiles y eclesiásticas, Guardia civil, los niños de las escuelas con sus respectivos profesores y todo el vecindario.

Organizada la comitiva, esta dirigióse a la Iglesia parroquial, inaugurada con esta solemnidad.

Salíó el Sr. Obispo con dirección a Lupiana, teniendo la amable y delicada deferencia, de dejar encomendada a nuestro convecino el Excelentísimo Sr. Obispo de Sión, que tanto honra y quiere a este pueblo, la honrosa misión de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación, lo que efectuó el día 16, siendo confirmados 360 niños, que fueron apadrinados por la distinguida señorita Dolores Capdevila y Cardona, sobrina del Excelentísimo Sr. Obispo de Sión y el digno Juez Municipal y abogado de esta localidad D. Agustín Calvo.

En estas ceremonias han sido asistidos y acompañados ambos prelados, por sus Capellanes-Secretarios Sr. Padilla, Vaquero, Roselló y Catalán, el párroco y coadjutor de esta parroquia, los párrocos de Arborea, Lupiana, Aranzueque, Yebes y Romanones, y los Capellanes de la Excelentísima señora Condesa de la Vega del Pozo, D. Pedro Fernández y D. Pedro Cortes.

De Sacacorbo.—El pasado domingo se dijo el primer Rosario cantado por las calles del pueblo y al que asistieron numerosos fieles terminándose en la Iglesia con exposición de S. D. M., letanía cantada, y rezándose a la terminación la letanía de los Santos.

Todos los domingos del mes se verificará Dios mediante en la misma forma.

La siembra de cereales se ha terminado, haciéndose en inmejorables condiciones, los labradores se muestran satisfechos por este motivo y se prometen buena cosecha, si el tiempo sigue su estado normal. También ha terminado la cosecha de la judía que ha sido abundante.

LOS GRANDES

Almacenes al detall de Tejidos y Novedades

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Avisa a todos los compradores del día 6 de Septiembre para que mediante la presentación del Ticket cobren el cincuenta por ciento a que tienen derecho.

Además los premios diarios han correspondido a los números siguientes:

Día 2 al 76; el 3 al 78; el 4 al 75 al 54; el 6 al 11; el 7 al 101; el 9 al 41; el 10 al 130; el 11 al 44; el 12 al 98; el 13 al 6; el 14 al 76; el 16 al 44; el 17 al 80; el 18 al 44; el 19 al 53; el 20 al 37; el 21 al 50; el 23 al 5; el 24 al 348; el 25 al 319; el 26 al 45; el 27 al 245; el 28 al 312 y el 30 al 49.

Mas de tres mil pesetas importa lo que regala esta casa en el mes de Agosto a sus favorecedores. Muy en breve grandiosas partidas de saldo.

Unica casa que vende a precios de fábrica y que además regala género y dinero.

Precio fijo-Precios marcados-Precio sin competencia

Consultorio Médico-Quirúrgico

D. RES VILAPLANA Y OCHOA

MEDICOS MILITARES.

Especialidades mujeres y niños.

Horas: de 11 a 12 y de 5 a 6.

Mayor baja, 71, 73 y 75 principal derecha. Consulta gratis para los pobres los lunes y viernes a las tres.

EN FAMILIA

Se desea un huésped. Habitación exterior, luz eléctrica, precio módico. Razón: Barrionuevo baja, 27; portería.

Academia preparatoria

para Correos, Telégrafos, Topógrafos, Obras públicas y de repasos del Bachillerato y Magisterio.

Esta acreditada Academia ha abierto recientemente la matrícula de Bachillerato y Magisterio para el curso actual.

Es muy crecido el número de alumnos con que cuenta para las próximas Convocatorias de Corres y Telégrafos.

Para honorarios y condiciones dirigirse a la

Plaza de Dávalos, 10, entresuelo

De cosechero

Se venden garbanos superiores y vinagre. Barrionuevo baja, 27, 2. Desde las dos de la tarde en adelante.

SE ANUNCIA

la monda de la alameda titulada «El Olmar» del pueblo de Ciruélas.

Para tratar de condiciones dirigirse a D. Manuel Sánchez Casanova. Jándenes, 14. Guadalajara.

Guadalajara 1912.—Imp. Barales, 5



LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social (Suscrito.....)	5.000.000'00
Desembolsado.....	1.500.000'00
Reservas (Estatutaria.....)	1.000.000'00
Técnicas y garantía.....	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....	14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

IDOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911. Subdirección provincial á cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Mayor baja, 22, duplicado.

Bazar Económico

JOYERIA Y PLATERIA

Relojería — de todas clases y de las mejores marcas —

Construcción y venta de Calzados

CALIDAD GARANTIZADA

Ropas hechas, esmerada confección

MUCHO SURTIDO

Todos los artículos 25 por 100 más baratos que en Madrid

CALLE DEL ESTUDIO, 10.—GUADALAJARA

TRASPASO

En inmejorables condiciones se traspasa el almacén de géneros coloniales y Fábrica de jabones de la calle de Torres, 4, por no poderlo atender su dueño D. Fabriciano Benito.

Para tratar en la Agencia de don José Sanz López, Jáudenes, 20.

Se necesita un dependiente práctico en Géneros Coloniales.

CARPINTERIA

ANTONIO CASADO ARENAS

— MAYOR ALTA, 17 —

(junto a la iglesia de San Nicolás)

CASA FUNDADA EN 1860

Se construye toda clase de obra de carpintería. Se venden puertas, ventanas, huecos de balcón, vidrieras y postigos. Precios económicos.

Se construyen herramientas para panaderos.

Mayor alta, 17. — x — Guadalajara

Fotografía, F. Marí

Gran rebaja de precios

3 postales bien hechas, 1 peseta

Se hacen trabajos a domicilio sin aumento de precio

NO EQUIVOCARSE.—Mayor alta, 40

GUADALAJARA

VEANSE NUESTRAS

Mayor alta, núm. 40

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

DE

Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCIÓN
Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas
Capital desembolsado... Francos 2.000.000
Reservas efectivas... 28.679.176

Desde 1819 esta Compañía ha pagado á 526.083 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 346.175.464.70.

Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID

Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 Julio 1911.

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

La casa más importante de España que vende las piedras de molino; 36 años de existencia; 26.000 pares vendidos, todos los útiles de molinería moderna, telas metálicas, cribas, alambrados, todos los aparatos agrícolas.

ZARAGOZA

PROBAD

el chocolate que fabrica en Brihuega

ANTONIO BALLESTERO

Y no probaréis nunca otro.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital soci 1 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

Aceites y Fábrica de jabones

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

35, SANTIAGO, 35

FERRETERIA

de la Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferreteria. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z botella. Thermos para conservar las bebidas frías ó calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alamb. batería de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Poraat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferreteria.

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Manuel Taberné

Muebles Ferreteria Electricidad

Lámparas OSRAM de filamento irrompible.—Persianas de todas medidas.—Mecedoras de lona desde 15 pesetas par.

Batería de cocina á 1'50 y 1'80 el kilo

Mayor baja, 77 y 79.—GUADALAJARA

MIOPES y PREBITAS

NOTABLE DESCUBRIMIENTO

Desde hace algunos años ha experimentado la óptica un cambio radical gracias al sorprendente descubrimiento de los cristales JENAPHAQUES. En Francia que es la nación en donde por primera vez han aparecido dichos cristales, todo el mundo que los ha ensayado les tributa justos elogios, y los hombres de más notoriedad y reputación científica están de acuerdo en declarar que constituyen un descubrimiento importantísimo en óptica.

Los médicos oculistas, una vez estudiado sus condiciones en los más pequeños detalles desde el punto de vista de su transparencia y pureza, han terminado por recomendar eficazmente los cristales JENAPHAQUES para bien de la vista defectuosa. Ha-ta hoy no se habían podido apreciar dichos cristales pero en breve se extenderá su uso por toda España, y servirán de alivio a todos los miopes y de vista cansada por su visión clara y sin fatiga lo que hace que sean superiores al cristal de Roca. El cristal JENAPHAQUE es de un tenue violeta tan fino que meta los rayos de la luz sin disminuirla. Para evitar falsificaciones exijase en todos la marca V. N. H.

En la droguería de Agustín García, Mayor baja, 2, Guadalajara, encontraréis esta clase de cristales y los más modernos sistemas de gafas y lentes.

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Pielés.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, Individuales y de Responsabilidad civil.

Fondos de garantía. Liras: 11.274.044'99

Siniestros pagados. Liras: 28.720.627'10

Sucursal Española: Barcelona, Paseo Colón, 7

Sub-dirección Regional: Madrid, Hortaleza, 81.^o

Representantes en todas las provincias

Subdirección en Guadalajara

D. Francisco de Paula Barrera

Calle E. Benito Chavarril, núm. 6, principal

(Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros)

Comercio de José Rhodes Garrido

Cabanillas del Campo (a 5 kilómetros de Guadalajara)

Esta antigua casa tiene a disposición de sus clientes, entre los muchos artículos que trabaja, clases especiales de garbanzos que garantiza su co-chura a los reducidos precios siguientes:

Núm. 0, kilo a ptas. 1. Núm. 2, kilo a ptas. 0'70

Núm. 3, kilo a ptas. 0'90. Núm. 4, kilo a ptas. 0'55

Bacalao nuevo a 1'05, 1'20, 1'30 y 1'40 pesetas kilo.

Ofrezco una buena partida de cajas de madera que la daré barata al que se encargue en toda ella.

El dueño de este antiguo comercio no da regalos porque entiende que el regalo lo paga el comprador; ofrece a sus clientes pesar y medir bien porque es lo honrado y práctico para el que compra.

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES

MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias,

Mayor baja, 8.—Guadalajara

¿Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada SASTRERIA Y SOMBRERIA

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero a 4 pesetas.

Traje a la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño a 6 pesetas. Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico. Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy baratas; se responde del buen corte. Colosal surtido en trajes de niño, prontitud y esmero en los encargos. Trajes a medida en ocho horas.

GUADALAJARA.—MAYOR BAJA, 69

Pedid en las Farmacias

FENALINA Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la grippe y estados febriles, es de resultados inmejorables.

Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardíacos. Próbalo y veréis sus magníficos resultados.

Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Félix García Herreros, Mayor baja, núm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

SE VENDE

de 100 á 500 ovejas con sus corderos superiores

Para tratar con su dueño D. Agapito García en Auñón (Guadalajara)

Nuestra Señora del Amparo

Mayor alta, 4

(Frente a la choricería de la viuda de Bernal)

Ropas hechas confeccionadas en el mismo establecimiento, mercería, paquetería, quincalla, depósito de corsés, paraguas, tiras bordadas, Trajes de Señora á la medida desde 3 pesetas 50 centimos.

Esta casa es la que vende con más economía por la infinidad de artículos a que se dedica.